



## Miguel Torruco presentará iniciativa para implementar tren de pasajeros en todo México

El diputado federal por Morena, Miguel Torruco Garza, adelantó que para septiembre próximo estará relanzando su iniciativa que contempla implementar rutas de tren de pasajeros en todo el país.

De visita por Nuevo León, el legislador federal explicó que están afinando ciertos temas al asegurar que la Ley Secundaria del Servicio Ferroviario cuenta con muchas leyes. Refirió la intención de regresarle a los mexicanos la soberanía ferroviaria para que el mercado pueda ser abierto al giro de pasajeros y no nada más al de carga como se encuentra hoy en día.



"Va bien y en septiembre vamos a relanzarla de una manera prácticamente remasterizada ¿por qué? Porque estamos afinando ciertas leyes, hay demasiadas leyes en la Ley Secundaria del Servicio Ferroviario, con la gran finalidad de regresarle al pueblo de México la soberanía ferroviaria para que el mercado se pueda abrir, no solamente sea propiedad de unos cuantos, no es una ley expropiatoria, sin embargo, se le da más soberanía y más fortaleza al Estado Mexicano para que el mercado se pueda abrir porque al final del día los derechos de vía son propiedad del Estado Mexicano y están en préstamo hacia unas cuantas empresas.

"Pero esas empresas no han respetado la finalidad con que se les dio esta concesión: ampliar el mercado, modernizar el mercado y generar una conectividad a nivel nacional que prácticamente la han olvidado ¿Cuánta gente no desearía tener un sistema ferroviario de pasajeros, conectividad, que las carreteras estuvieran despresurizadas, que los aeropuertos se despresurizaran también, que el famoso doble remolque que tantos accidentes ha causado, se pueda erradicar de una vez por todas para que ese transporte se vaya por trenes y las carreteras sean más limpias y más libres", dijo.

El diputado federal comentó que la infraestructura ya existe en todo el país, con lo cual solamente buscan modernizarla y adecuarla a un sistema de pasajeros para que los mexicanos puedan trasladarse por esta vía a los diferentes estados de la república. "Ya tenemos tramos existentes, el problema es que muchos de ellos están abandonados porque la ley creada a modo en el 95, no les exige la modernización, o por ejemplo, la seguridad en cuanto al sistema ferroviario, aunque lo inverosímil que parezca, no tenemos redes de transporte de pasajeros turísticos, una o dos líneas por ahí.